

## **La primera concentración en España para reivindicar la dignidad de las plantas**

Distintos colectivos ecologistas y ambientalistas se han unido para convocar la primera concentración en favor del reconocimiento legal de la dignidad de las plantas. Será este domingo día 21 de Marzo de 2021 a las 12:00 en la Puerta del Sol de Madrid.

En 1992, la constitución federal de Suiza incluyó en su artículo 120 el concepto de dignidad de las criaturas. Con ello lo que se consiguió es un reconocimiento legal y protección para animales y plantas. Se reconoce que los animales y las plantas no son cosas. Los organismos no deben ser protegidos únicamente como valor instrumental (su utilidad para el ser humano). Las plantas, en este caso, deben también ser objeto de un respeto moral como "organismos individuales dotados de interés propio" .

Los colectivos que participan en la convocatoria son: **ARBA, ARRIBA LAS RAMAS, ECOLOGISTAS EN ACCIÓN, ENTORNO MEAQUES, MESA DEL ÁRBOL DE CARABANCHEL, RED DE HUERTOS URBANOS DE MADRID, SALVEMOS LA CASA DE CAMPO, STOP ECOCIDIO, TREPA.**

**Las plantas son seres vivos fundamentales para la vida en el planeta, seres sobre los que se sostiene todo y seres que son imprescindibles para luchar contra el cambio climático porque capturan el CO2 que calienta el clima y nos dan oxígeno que respirar, protegen, nutren y sujetan el suelo, atraen lluvia, equilibran los ambientes, producen comida, materiales de construcción, tejidos y sombra, embellecen y revalorizan las calles y propiedades inmobiliarias, generan calma y reducen la ansiedad, son seres que dan salud...**

Aunque esta premisa sea una obviedad, su reconocimiento legal como seres vivos, entendiéndolo como concepto jurídico, es algo que a día de hoy no está recogido ni siquiera en las leyes de protección de arbolado urbano y que, como herramienta legal, podría dar pie a luchar por alcorques más amplios y adecuados, frenar podas abusivas o hasta desbroces innecesarios, talas indiscriminadas o las "quemadas antiincendios o de rastrojos", etc...

Queremos que España sea el segundo país del mundo en reconocer la legalidad de las plantas y demás criaturas, su reconocimiento legal como seres vivos. De esta forma se

protegerán los ecosistemas más eficazmente de atentados ambientales y las malas praxis.

**Hay un aforo de 400 personas, y al ser una concentración, estaremos a 1,5 metros cada uno, con mascarillas por protocolo covid.**

Para más información: Natxo Blanchart López (686 27 61 73)

Arriba Las Ramas es una asociación comprometida con la emergencia climática y la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que reivindica la protección de los árboles como agentes impecables para mitigar el cambio climático.